TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 43/2015
"Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los...12....días del mes de...Agosto...del año dos mil diez y seis, la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por la Señora **MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA,** Directora Interina de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.349.269, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución M.H. Nº 274 de fecha 21 de Julio de 2016, y la Resolución Interna Nº 72 de fecha 26 de mayo de 2014, "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUATCIÓN A DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003, EL DECRETO Nº 21909/2003 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS", con domicilio en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mariscal López, por una parte y por la otra parte la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, en adelante denominado **EL PROVEEDOR**, domiciliada en Avda. España N° 2028 casi Brasilia, 2do. Piso, Bloque "B" de la ciudad de Asunción. La empresa se encuentra representada para este acto por el Señor **ANTONIO DOMINGUEZ NOTARIO**, con Cédula de Identidad Civil N° 885.593, y la Señora **CINTIA ADRIANA PAVON KAMM**, con Cedula de Identidad Civil N° 1.188.014, ambos en carácter de **APODERADOS**; con Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80022674-7, y convienen en celebrar el presente Adenda al contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Artículo 63 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución DAAF Nº 180/2016. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 07 de diciembre de 2015, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 11/2015 **"Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**, aprobado por disposición de **LA CONTRATANTE** según Resolución DA Nº 366 de fecha 28 de noviembre de 2015.----------

PRIMERA: OBJETO.
Constituye el objeto de la presente Adenda al Contrato, establecer las nuevas condiciones relativas al Contrato MH-SET Nº 43/2015 denominado **"Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda",** en la cual se realiza la modificación de la Cláusula Quinta: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS; Cláusula Sexta: VIGENCIA DEL CONTRATO, Cláusula Novena: *FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO*, y Cláusula Décima Tercera: *DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES y/o SERVICIOS*, los que quedan como sigue:----------

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA. Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 43/2015

"Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

Cláusula Quinta: **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**----------

ITEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	81111506-001	Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED ANTI-DDDS	Arbor	EE.UU	Mes	14	Unidad	20.000.000	280.000.000
2	81111506-001	Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de EQUIPO DE FILTRADO DE CONTENIDO, SEGUIRDAD DE PUBLICACIÓN WEB Y ACCESO A INTERNET	Bluecoat	EE.UU	Mes	14	Unidad	24.000.000	336.000.000
3	81111506-001	Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de EQUIPO DE WEB APLICATION FIREWALL	F5	EE.UU	Mes	14	Unidad	17.000.000	238.000.000
PRECIO TOTAL DEL CONTRATO									**854.000.000**

Son Guaraníes: **Ochocientos Cincuenta y Cuatro Millones, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).**----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.---------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

Cláusula Sexta: **VIGENCIA DEL CONTRATO.**----------
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo y se extenderá por 14 (catorce) meses.----------

Cláusula Novena: **FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**----------
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del Contrato y sus Adendas. La garantía de fiel cumplimiento de contrato debe ser el equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.----------

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO MH-SET Nº 43/2015
"Servicio de Renovación de Soporte y Mantenimiento de Equipos de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes, la presente Adenda N° 1 al Contrato MH-SET Nº 43/2015, constituida por tres páginas, en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

ANTONIO DOMINGUEZ NOTARIO
Apoderado
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

CINTIA ADRIANA PAVÓN KAMM
Apoderada
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOGICALIS
PARAGUAY S.A.